

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

58.

(Exp. N° 120011-000010-25) - 1) Tomar conocimiento y aprobar el Comité Organizador de las Jornadas Académicas 2025, X de Investigación, IX de Extensión y VIII Encuentro de Egresados y Estudiantes de Posgrado de la FHCE, cuyo detalle luce en el distribuido Nro. 230.25.

2) Suspender el dictado de las clases para favorecer la participación de estudiantes, y encomendar a los docentes responsables de las diversas Unidades Académicas, la generación de actividades en el marco de sus cursos vinculadas a las actividades de las Jornadas .

(9 en 9)

PM/mV.

Montevideo, 5 de Marzo de 2025
mV.

Comuníquese la resolución que antecede a : la UCE para comunicar oportunamente por circular lo dispuesto en el numeral 2 de la resolución que antecede : al Dpto. de Intendencia la resolución con remisión del distribuido en ella mencionado: y siga al Decanato a la A.A. Gabriela Rodríguez.